

Taller de legislación para el transporte carretero.

F-30 Rev:0 Fecha: 02-05-19

Duración	1 Jornada de 4 horas. Grupos de 6 personas
Propósito	El conductor de transporte de cargas requiere conocer las nuevas normativas vigentes en el país a fin de propender a un transporte seguro, económico y eficiente.
Objetivos	Capacitar a los conductores acerca de aquellos aspectos de su incumbencia legal en materia de tránsito y de transporte.
Contenidos	1. El nuevo sistema LINTI. 2. Actualizaciones a la Ley de tránsito. 3. Ley de transporte. Documentación.
Estructura del Taller	Se divide en 3 etapas: - Inicio: Se desarrolla la parte introductoria del taller; - Cuerpo: Se caracteriza por el desarrollo de los temas planteados considerando los objetivos del taller Cierre comprende la conclusión general de cada etapa.
Inicio	El taller se iniciará mediante discusiones de aspectos normativos que planteen la necesidad de actualizar/aclarar las leyes y decretos vigentes de tránsito y transporte a nivel nacional mediante el empleo de difenrtes herramientas metodológicas.
Cuerpo	Trabajos prácticos relacionados a la aplicación de escalabilidad, bitrenes y otros aspectos indicados en el decreto 32/2018, las nuevas licencias segun decreto 26/2019. Faltas graves, documentacion, fotomultas, sanciones y responsabilidad.
Cierre	Estudio de casos y puesta en común de los temas tratados.